



Al 31 de Diciembre de 93

INVERSIONES MAGALA S. A.

TOTAL CAPITAL SOCIETY

TOTAL CAPITAL SOCIETY

inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

[illegible]

Certifico que la información es correcta

Gguitl, April 20/94

Lugar y Fecha de Presentación

f). ~~REPRESENTANTE LEGAL~~

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; Y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.